

PROPUESTAS DEFENDIDAS ALAMIRIYA

Primera.

Conseguir financiación para los no pudientes.
Se habla de Cajasol.

Segundo

Retraso del 7 % del aval bancario, incluso que sea la empresa constructora de las obras de urbanización la que asuma el 100 % del aval.

Tercero

Disminución de los costos de materiales y obras optimizando los planes parciales e implicando aportaciones de las empresas suministradoras.

Cuarto

Reducción del 10% del aprovechamiento del Ayuntamiento en función del valor real, del m² de techo, actual y de los IBIS y multas pagadas por los propietarios.

Quinto.

En todo caso se busca cambiar el sistema de compensación por el de cooperación o incluso por el de dotación.

Sexto

Acotamiento del tiempo de las entidades urbanísticas y reducción fiscal a los propietarios.

